



LAGOS
DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO
DE CONTROL

CONSTRUYENDO EL BUEN GOBIERNO DEL FUTURO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Atención a la Juventud

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Primer trimestre: enero, febrero y marzo

Fecha de elaboración: lunes, 3 de abril de 2023

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)*, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR	CUADRANTES EN EL MAPA			
	I De Atención Inmediata	II De Atención Periódica	III Controlados	IV De seguimiento
05	01	0	0	04

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	05	4	80%	1	0

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
n/a	1 (75%)	n/a





LA
DE

LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO CON Y SIN AVANCE

No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Implementar la iniciativa RED-JUVENIL la cual permitirá contar con un representante juvenil en cada colonia del municipio y en las delegaciones, para generar mayor participación en las actividades, proyectos y programas ejecutados por la Dependencia.	75%	01/06/2023	100%

- b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:
En este caso al ser una RED-JUVENIL en todo el municipio, es de entenderse que se necesita tiempo para designar un representante juvenil en cada sector del municipio, por este motivo hemos tenido demoras para la creación de la totalidad de esta iniciativa.
- c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.
En este caso se presento no en su totalidad, pero si con un porcentaje considerable, mencionado que se planteó que, en los meses posteriores, esta acción se cumpla en su totalidad.

ENLACE DE CONTROL INTERNO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

C.FRANCISCO ZAMARRIPA GONZALEZ

C.FRANCISCO ZAMARRIPA GONZALEZ



**ATENCIÓN
A LA JUVENTUD**

